

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **044**

Fecha: 01/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00158	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N.	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha Para el 21 de mayo de 2020 a las 8:30 a.m	13/03/2020	1
170014003011 2019 00360	Verbal (Oralidad)	JOSE FERNANDO - GUARIN SANCHEZ	MANUEL OCTAVIO - CARDONA CARDONA	Auto nombra curador ad litem	13/03/2020	1
170014003011 2019 00404	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO	NN	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	13/03/2020	1
170014003011 2019 00558	Verbal (Oralidad)	ALEXANDER - RIVERA DIAZ	DIANA LORENA - OCAMPO LEON	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	13/03/2020	1
170014003011 2019 00668	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	13/03/2020	2
170014003011 2020 00088	Ejecutivo Singular	INGEASEO S.A.	FUNDACION FUNPAZ	Auto de trámite Ordena oficiar a Bancolombia y Adres	13/03/2020	2
170014003011 2020 00117	Ejecutivo con Título Prendario	ALBA LUCIA - DIAZ RINCON	NN	Rechaza por no subsanación	13/03/2020	1
170014003011 2020 00140	Amparo de Pobreza	MARTHA LUCIA - GONZALEZ ROZO	SIN DEMANDADO	Auto No accede a lo solicitado Y ORDENA OFICIARLE NUEVAMENTE AL APODERADO DE OFICIO	13/03/2020	1
170014003011 2020 00172	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO TERRANOVA	NN	Auto inadmite demanda	13/03/2020	1
170014003011 2020 00176	Aprehensión y entrega de bien	BANCO FINANADINA S.A.	OSCAR - PARRA HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	13/03/2020	1
170014003011 2020 00178	Ejecutivo Singular	LUZ MARY - CIRO GRISALES	N.N.	Auto inadmite demanda	13/03/2020	1

NOTA: El presente estado corresponde a las providencias dictadas el 13 de marzo de 2020 que por la suspensión de términos no había sido publicado. Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben ingresar por el aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **01/07/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NOTA: El presente estado corresponde a las providencias dictadas el 13 de marzo de 2020 que por la suspensión de términos no había sido publicado. Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben ingresar por el aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>

SECRETARIO

Nancy Betancur Raigoza
NANCY BETANCUR RAIGOZA
SECRETARIA